Curso 2025-2026

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE
Historia de la educación musical

Máster en Enseñanzas Artísticas en Didáctica del Lenguaje Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas en Didáctica del Lenguaje Musical
ASIGNATURA: *Programación didáctica*

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Máster en Didáctica del Lenguaje Musical	
Materia	Pensamiento e historia	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 10
Departamento	Pedagogía	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Arbolí López, Patricia	patricia.arboli@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Arbolí López, Patricia	patricia.arboli@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT1 Participar activamente en la consecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos en equipo (desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo).
CT3 Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo).
CT4 Comprender e interpretar las relaciones en la organización del trabajo que hacen necesario un conocimiento profundo de su funcionamiento y estructura (desarrollo de la capacidad de compromiso y comprensión de la organización).
CT5 Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
Competencias generales
CG1 Demostrar, en un contexto artístico altamente especializado, conocimientos teóricos y prácticos avanzados y una comprensión detallada y fundamentada de métodos de trabajo.
CG3 manifestar actitudes y desarrollar procedimientos intelectuales y artísticos con sentido crítico hacia el análisis de las producciones propias y ajenas, evaluando y

seleccionando la teoría científica adecuada y la metodología precisa de su campo de estudio y práctica artística.
CG7 Poseer autonomía suficiente para aprender de forma independiente, integrando dicho aprendizaje en sus esquemas de conocimiento, y participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas y artísticas en contextos interdisciplinares.
CG8 Conocer los aspectos jurídicos y laborales de la profesión musical y ser capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional, realizando una reflexión sobre su responsabilidad social y ética en las diversas situaciones en las que lleve a cabo sus actuaciones.
Competencias específicas
CE5 Ser capaz de planificar una práctica educativo-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad y adaptada a todos los contextos educativos.
CE6 Conocer las estrategias didácticas y los principios metodológicos de las diferentes pedagogías activas de la enseñanza aprendizaje del Lenguaje Musical en cada ámbito y nivel educativo.
CE7 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.
CE11 Diseñar proyectos de investigación en educación musical tanto de forma individual como colectiva.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre aspectos de la educación musical diversos.
- Acredita un conocimiento suficiente de la historia de la Educación musical.
- Relaciona los conocimientos adquiridos con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conoce el desarrollo histórico de la Educación musical.
- Es capaz de situar el proceso del desarrollo histórico de la Educación musical desde una perspectiva crítica.
- Tiene conocimiento de las aportaciones más representativas relacionadas con la Educación musical.
- Comunica de forma escrita el contenido y los objetivos de su actividad.
- Expresa verbalmente el contenido y los objetivos de su actividad.
- Conoce las tendencias principales en el campo de la Educación musical en diferentes épocas y contextos.
- Valora de forma crítica las tendencias principales en el campo de la Educación musical en diferentes épocas y contextos.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Temas
Tema 1	Los inicios de la Educación Musical: primeras escuelas de música, Antigua Grecia, Edad Media, Scholae Cantorum, Real Colegio de Cantorcillos
Tema 2	Los conservatorios de música: colegios de instrumentistas, escuelas de ministriles, hospicios italianos, los Conservatorios
Tema 3	La educación musical en la escuela: escuelas de primeras letras, escuelas populares, Instrucción pública, maestros ante el solfeo, especialistas, cancioneros escolares

Tema 4	La música en las universidades e institutos: escuelas de príncipes y nobles, las artes liberales, música práctica, decadencia y restauración de la música universitaria, música en el bachillerato
Tema 5	Música ciudadana: público, orfeones, diletantes, jóvenes orquestas, escuelas de música
Tema 6	Estudiosos y maestros de la educación musical: pioneros, pedagogía musical, Jacques-Dalcroze, Kodály, Orff, Martenot, Willems, Suzuki, Shafer, Paynter
Tema 7	Autoridades españolas: tratadistas, libros de cifra, métodos, escuelas normales, internacionalismo, activismo pedagógico
Tema 8	Historia comparada de la Educación musical: el entorno europeo, el marco de cualificaciones

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 8 horas
Actividades prácticas	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 1 hora
Horas de trabajo del estudiante	b: 76 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	- Clases magistrales. - Análisis de textos. - Resolución de casos prácticos. - Realización de trabajos.
Actividades prácticas	- Participación en debates. - Lecturas comentadas - Exposición de trabajos.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Trabajos realizados - Realización de pruebas
Actividades prácticas	- Participación en el aula - Exposición de trabajos

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Trabajos realizados • Expresar correctamente las ideas principales. • Realizar una redacción correcta sin faltas de ortografía. • Incluir los contenidos mínimos necesarios para la realización del trabajo.

	• Demostrar el manejo de la bibliografía pertinente. • Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas. - Realización de pruebas • Demostrar un desarrollo creativo en la resolución de los casos prácticos con una valoración, evaluación y resolución de. los mismos. • Demostrar un conocimiento, asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura. • Mostrar una capacidad de reflexión, sentido crítico y analítico. • Realizar una redacción correcta sin faltas de ortografía.
Actividades prácticas	- Participación en el aula • Participación en los debates. • Exponer y justificar las ideas personales. - Exposición de trabajos. • Transmitir verbalmente pensamientos bien estructurados. • Ser capaz de organizar y estructurar la exposición con coherencia discursiva. • Demostrar de forma oral la capacidad de exposición de un trabajo realizado. • Realizar exposiciones claras, ordenadas y adecuadas al contenido y a la forma.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: se otorgará Matrícula de Honor a la calificación más alta,

siempre que esta sea igual o superior a la calificación de 9. En caso de empate se concederá a la mayor puntuación en el apartado de "Trabajos realizados".

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajos realizados	40%
Realización de pruebas	30%
Participación en el aula	10%
Exposición de trabajos	20%
Total	**100%**

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de examen	100%
Total	**100%**

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de examen	100%
Total	**100%**

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se diseñará al comienzo del curso una vez conocida la matrícula. En el caso de contar con un alumno con discapacidad se realizará a adenda correspondiente a esta Guía docente con la adaptación curricular necesaria para que el alumno pueda ser evaluado correctamente.

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma virtual del RCSMM: *Microsoft Teams*

10.1. Bibliografía general

Bachmann, M. L. (1998) *La rítmica de Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música.* Madrid: Pirámide.

Burgos, E. (2004). La enseñanza musical en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de España desde su fundación hasta la primera república: una aproximación documental. *Revista General de Información y Documentación*, 14(1), 67-78.

Carbonell i Guberna, J. (2003). Aportaciones al estudio de la sociabilidad coral en la España contemporánea. Hispania, 63/2(214), 485-504.

Fubini, E. (2001). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX.* Madrid: Alianza editorial.

Galino, M. Á. (1968) *Historia de la Educación.* Madrid: Editorial Gredos.

Gamboa, A. A. (2017). Educación Musical. Escenario para la formación del sujeto o un pariente pobre de los currículos escolares. Saber, ciencia y libertad, 12(1), 211-220.

Graetzer y Yepes. (1961). *Introducción a la práctica de Orff-Schulwerk.* Buenos Aires, Barry.

Heigyl, F. (1999). *Método Kodaly de Solfeo*. Madrid: Pirámide.

Lacárcel, M. J. (1995). *Psicología de la música y de la educación musical*. Madrid: Visor.

Maneveau, G. (1993). *Música y educación.* Madrid: Rialp.

Martín Moreno, A. (2001). Bases Musicológicas de la Educación Musical. *Congreso Nacional de Didácticas Específicas*. Granada: Universidad de Granada, 2 vols.

Martín Moreno, C. (2003). Las propuestas curriculares para el área de educación musical en la reforma LOGSE. Antecedentes y estudio comparativo en Educación Primaria. En Lorenzo Delgado, Manuel (coord.). *Organización escolar diferencial. Modelos y estrategias*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2003, pp. 279- 297.

Oriol, N. (2005). La música en las Enseñanzas de régimen general en España y su evolución en el siglo XX y comienzos del XXI. Revista Electrónica de LEEME, 16.

Pérez Prieto, M. (2005). La enseñanza de la música en la Educación Secundaria en España desde 1970 según los documentos oficiales de ámbito estatal. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(1), 77-93.

Robledo Estaire, L. (2000, 2001, 2002) El Conservatorio que nunca existió: el proyecto de Melchor Ronzi para Madrid (1810). *Revista del Conservatorio Superior de Música de Madrid*, Nos. 7, 8, 9. Años 2000, 2001, 2002, pp. 13-26.

-- (2001). La creación del Conservatorio de Madrid. *Revista de Musicología*, XXIV. Madrid: 2001, pp.189-238.

Sarget, M. A. (2004). La enseñanza musical profesional en el siglo XIX: los conservatorios de música. Música y Educación. Revista Trimestral de Pedagogía Musical, 59, 59- 113.

Small, C. (1980). *Música, Sociedad, Educación*. Madrid: Alianza.

Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación.* Madrid: Morata.

Willems, E. (1994). El valor humano de la Educación Musical. Paidós.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Cuadernos de Pedagogía http://www.cuadernosdepedagogia.com/
Dirección 2	Lista electrónica europea de música y educación. http://musica.rediris.es/leeme/
Dirección 3	Sociedad española de Pedagogía http://www.uv.es/soespe/bordon.htm
Dirección 4	International journal of music education http://journals.sage.org/education/internationaljournal?34-2
Dirección 5	Grupo de trabajo en educación musical de la SIBE (Sociedad de Etnomusicología). www.sibetrans.com/educacion_musical
Dirección 6	Legislación histórica de España http://www.mcu.es/archivos/lhe